UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: __**ESM EMAVI**_____

FECHA INFORME: Día: _04____Mes:__12_____. Año:_2024_

CONTRATO N°. 013-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM2782-2024

CONTRATISTA: OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO **QUIRURGICAS S.A.**

VALOR DEL CONTRATO: 120.000.000

FORMA DE PAGO:

MES DEL PAGO	VALOR MENSUAL
PAC JUNIO	DE ACUERDO A VALOR FACTURADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
PAC JULIO	
PAC AGOSTO	
PAC SEPTIEMBRE	
PAC OCTUBRE	
PAC NOVIEMBRE	
PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2025	

FECHA FIRMA CONTRATO Día_____06__. Mes_____05__. Año___24____.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 02782

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1

FECHA DE FIRMA: 20/06/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _**ADICIÓN**_____

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el____06 /05/2024_____hasta el___15/12/2024_____

Porcentaje Avance en tiempo:__**96,41%**_%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos):_____92.92____%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados:____96,20_____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar:3.80 __%

Órdenes de Pago	Obligaciones	Valor
273743324	15124	26,240,800.00
321207624	21624	21,674,750.00
321228624	21724	36,170,950.00
392478524	25224	18,925,670.00
392046824	28724	4,073,724.00
444945824	33724	1,658,101.00
Generado	34124	12,425,050.00

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	**N/A**	**N/A**

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No___X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X____ Sí __X__

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No_____ Sí_X_____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

- Programación citas y atenciones requeridas por los usuarios del ESM previa autorización enviada a los correos de radicacioncirugia@clinicasigma.com.co irgarcia@clinicasigma.com.co radicacionlaser@clinicasigma.com.co auxfacturacion@clinicasigma.com.co dyyepes@clinicasigma.com.co ampena@clinicasigma.com.co jrealpe@clinicasigma.com.co
- Se crea enlace de acceso a DRIVE con las ordenes medicas de los usuarios
- Cuadro de control de autorizaciones y control de ejecución de contracto 013-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM2782-2024
- La Clínica OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A ha programado de manera oportuna los usuarios del ESM quienes requieren los servicios, coadyuvando al ESM al dar cumplimiento al modelo ciclo de paciente, optimizando los tiempos de respuesta y necesidades de los usuarios.
- Radicación de facturas 30 de agosto se encuentra en auditoria
- A la fecha se encuentra en trámite de pago la suma de $ 21.674.750 según cuadros de auditoría.
- Pendiente continuar con agendamiento y retroalimentación del resultado de las consultas de los usuarios atendidos.
- A la fecha no se cuenta con presupuesto disponible para continuar atención bajo el concepto de atención visual para los usuarios del ESM

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

A la fecha no se ha realizado pagos por los servicios prestados a la Clínica OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Radicación de facturas de las atenciones prestadas desde el 19/04/2024 ESM EMAVI.
- Auditoria de facturación, según corresponda, tramite de glosas y de notas crédito
- Radicación y cargue de facturas a la plataforma SECOP II y a la plataforma OLIMPIA de la mano con la facturación y generación del RAS para firma con la entidad, si no es un trámite articulado no podrá pasarse el pago.
- Agendamiento de pacientes de acuerdo con matriz de ONE DRIVE compartida con los diferentes servicios que presta la entidad.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

SI:_____ NO:___X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2 ORTIZ PEREZ JENNIFFER

FIRMA:

C.C. No. 52968879

DEPENDENCIA: ESM EMAVI

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		PRESTACION DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo con lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			**No se han presentado a la fecha**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**x**		
10	Informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**x**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**No se han presentado a la fecha**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			CONTRATO EN EJECUCIÓN HASTA EL 15/12/2024